



SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS DEL
EDIFICIO PUNTAZUL
RIF J-40549078-0

DE CONFORMIDAD CON EL VIGENTE DOCUMENTO DE CONDOMINIO DEL EDIFICIO PUNTAZUL, SOBRE LA BASE DE SU CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 5 Y 6, SE CONVOCA A TODA SU COMUNIDAD DE COPROPIETARIOS A UNA SEGUNDA REUNIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA **LUNES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 6:00 P.M.**, EN EL **SALON DE FIESTA DEL EDIFICIO PUNTAZUL, UBICADO EN LA AVENIDA 2A, NOMENCLAURA MUNICIPAL 85-315, SECTOR VALLE FRIO, PARROQUIA SANTA LUCIA, DE LA CIUDAD DE MARACAIBO ESTADO ZULIA.** PUNTOS A TRATAR:

1. ENTREGA DE INFORME ECONÓMICO DE LA JUNTA DE CONDOMINIO NOVIEMBRE 2024-OCTUBRE 2025.
2. PRESENTACION Y APROBACION DEL PLAN DE MEJORAS DEL EDIFICIO PUNTAZUL.
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PISCINA.
4. REVISIÓN E INFORMACIÓN DE LOS CASOS DE APARTAMENTOS CON DEUDA DE CONDOMINIO.
5. REVISIÓN DEL MANUAL DE NORMAS DEL CONDOMINIO DEL EDIFICIO PUNTAZUL.
6. ELECCIÓN DE JUNTA DE CONDOMINIO NOVIEMBRE 2025-OCTUBRE 2026.

ESTA SEGUNDA REUNIÓN REQUERIRÁ LA PRESENCIA DE UN CONJUNTO DE PROPIETARIOS CUYO PORCENTAJE EN LOS BIENES COMUNES NO SEA INFERIOR AL CINCUENTA (50) POR CIENTO DE LA SUMA TOTAL DE LOS PORCENTAJES QUE CORRESPONDEN A TODAS LAS DEPENDENCIAS SUCEPTIBLES DE PROPIEDAD INDIVIDUAL. TODO ACUERDO O DECISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PROPIETARIOS SERÁ EN ESTRICTA SUJECCIÓN A LAS NORMAS APLICABLES.

JUNTA DE CONDOMINIO-PRESIDENTA